

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6400 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 1 de febrero de 2022, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales::

Titular: COMPAÑÍA HISPANO SUIZA DE TURISMO, S.A.

Referencia: CNC02/07/07/0005

Destino: terraza, solárium y paso peatonal en Sant Elm, T.M. de Andratx (Mallorca)

Superficie: 817 metros cuadrados

Plazo: 10 años, prorrogables hasta un máximo de 15 años

Canon total para las anualidades anteriores a 31 de diciembre de 2022: 26.435,288 €

Canon total para las anualidades posteriores a 31 de diciembre de 2022: 34.843,22 €

Palma, 18 de febrero de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220006992-1